

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN CON CARACTER INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICION DEL PUESTO DE PERSONAL OFICIAL ADMINISTRATIVO EN LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.**  
**Ref.: OFICIAL ADMÓN.**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca una plaza con cargo a la tasa de reposición para la contratación con carácter indefinido de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe

**Requisitos:**

**1.- TITULACIÓN**

- Imprescindible: Se requiere titulación mínima de FP grado superior o similar
- Valorable: FP en administración y finanzas o titulación universitaria en áreas sociales (Licenciatura ADE, Empresariales, Economía, Derecho)
- Conocimientos informáticos:
  - Certificados de usuario avanzado de MS Office (Word, Excel, Access...)
  - Aplicaciones integrales de gestión (preferiblemente FUNDANET)

**2.- EXPERIENCIA**

**Mínima requerida:**

- Experiencia previa (mínimo 1 año) en:
  - Gestión de archivo y documentación digital
  - En seguimiento, control y justificaciones de proyectos de investigación nacionales (Plan Nacional de Investigación I+D+I)

**3.- TAREAS A REALIZAR**

- Alta a los terceros en la aplicación "Fundanet"
- Conciliación bancaria.
- Elaboración de informes sobre cierres contables trimestrales, anuales y cierres de proyectos.
- Recopilación y envío la documentación solicitada los auditores de cuentas.
- Interlocución con la gestoría de laboral (nuevos contratos laborales, anexos, revisión de nóminas, pagos y archivo de documentación)
- Gestión del control horario, vacaciones, bajas, excedencias, etc.
- Escaneo y digitalización de documentación de gestión (facturas emitidas y recibidas, contratos, convenios, certificados de donaciones, etc.) en Fundanet
- Gestión administrativa de cuestiones relativas a la prevención de riesgos laborales

**4.- DEDICACIÓN**

- La dedicación de la persona seleccionada será de 6 horas semanales.

## 5.- DURACIÓN E IMPORTE DEL CONTRATO

La duración del contrato indefinido será a tiempo parcial. El salario total bruto anual asciende a 7.266,66 €

## 6.- DIFUSIÓN

- La difusión de la convocatoria se hará a través de los siguientes medios:
  - Reseña de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
  - Página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Getafe, Ofertas de empleo, <http://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>
  - Madri+d.
  - Tablón de anuncios de la Fundación
- La presentación de los CV se hará exclusivamente a través del portal de Empleo de Madrimasd (<http://www.madrimasd.org/empleo/>) indicando la siguiente referencia: REF: **OFICIAL ADMÓN**. El Tribunal podrá solicitar al candidato original o copia compulsada, de los títulos o certificados referenciados en su CV así como documentación acreditativa de su experiencia profesional.

## 7.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Es imprescindible que el candidato presente **junto con su CV el ANEXO II AUTOBAREMO**.
- Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital por lo que no se admitirán solicitudes en papel.

## 8.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- **Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del 18 de diciembre de 2019.**
- La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## 9.- PROCESO DE SELECCIÓN

- El proceso selectivo que se inicie al efecto deberá realizarse conforme a los principios recogidos en los artículos 55 y 59 del Texto Refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro de plazo de la convocatoria serán examinadas por un tribunal compuesto por cinco miembros (presidente y cuatro vocales). ANEXO I
- Posteriormente, los candidatos serán convocados a una entrevista personal.
- El proceso de selección constará de dos fases:
  - Evaluación de los méritos curriculares de los candidatos, en el que se valorará formación, experiencia previa, actividades de gestión supondrá el 70% de la nota final. Dicha valoración se realizará según ponderación del baremo recogido en el ANEXO II.
  - Entrevista personal, en que se valorará la actitud, motivación y nivel de compromiso, así como los méritos que se puedan evidenciar a lo largo de dicha entrevista y supondrá el 30% de la nota final.
- Deberá cumplirse el procedimiento marcado para la selección de personal laboral

indefinido, de nuevo ingreso, que se recoja en su caso en el Convenio Colectivo que le sea de aplicación.

- El resultado del proceso selectivo deberá comunicarse a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos en el plazo de 5 días hábiles tras su finalización.

**07967265L LUIS  
JULIAN FERNANDEZ  
(R: G83727024)**

Firmado digitalmente por 07967265L LUIS JULIAN  
FERNANDEZ (R: G83727024)  
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/  
AEAT0301/PUESTO 1/40651/07092018103527,  
serialNumber=IDCES-07967265L, givenName=LUIS  
JULIAN, sn=FERNANDEZ VERA, cn=07967265L LUIS JULIAN  
FERNANDEZ (R: G83727024), 2.5.4.97=VATES-G83727024,  
o=FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, c=ES  
Fecha: 2019.12.11 09:53:00 +01'00'

Fdo.: Luis J. Fernández Vera  
Director  
Fundación Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de Getafe

## **ANEXO I TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

El Tribunal de Selección estará compuesta por los siguientes miembros que actuarán como titulares

- La Directora Médico o persona en quien delegue que actuará de Presidente.
- El Director Científico o persona en quien delegue que actuará de Vice Presidente.
- El Director de Gestión del HUG o persona en quien delegue.
- El Presidente del CEIm
- Un representante de la Universidad Europea de Madrid

Por cada miembro titular se nombrará un miembro suplente que actuará en ausencia del **anterior**.

**ANEXO II**  
**AUTOBAREMO**

<b>NOMBRE:</b>
<b>APELLIDOS:</b>

**1. Formación**

1. a.	FP en administración y finanzas o similar	5 puntos	0,00
1. b.	Titulación universitaria en áreas sociales	10 puntos	0,00
1. c.	Certificado usuario avanzado aplicaciones MS Office (Word, Excel, Access...) y gestión de archivos y documentación digital	0 certificados cursos x 1,00 puntos	0,00
<b>Máx. 20 puntos:</b>			<b>0,00</b>

**2. Experiencia profesional**

2. a.	Por cada mes trabajado en actividades administrativas en organizaciones sanitarias públicas	0 meses trabajados x 0,30 puntos	0,00
2. b.	Por cada mes trabajado en otras actividades administrativas en otras organizaciones sanitarias públicas:	0 meses trabajados x 0,10 puntos	0,00
2. c.	Por cada mes trabajado con aplicaciones integrales de gestión (Fundanet o similar)	0 meses trabajados x 0,10 puntos	0,00
2. d.	Por cada mes trabajado en la gestión de proyectos nacionales de investigación	0 meses trabajados x 0,30 puntos	0,00
2. e.	Por cada mes trabajado en la gestión de prevención de riesgos laborales	0 meses trabajados x 0,30 puntos	0,00
<b>Máx. 45 puntos:</b>			<b>0,00</b>

**3. Otros méritos : Otros méritos de formación e investigación no baremados y a valorar por la comisión de selección.**

<b>Máx. 5 puntos:</b>			<b>0</b>
-----------------------	--	--	----------

**VALORACIÓN TOTAL: 0,00**

**COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL EN LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION BIOMÉDICA DEL HOSPITAL  
UNIVERSITARIO DE GETAFE**

Reunido el Tribunal de selección compuesto por:

- Dra. Rosa Fernández Lobato (Presidenta). Dtora. Médico del Hospital Universitario de Getafe
- Dr. José Ramón March García (Vicepresidente). Director Científico del Instituto de Investigación Sanitario del Hospital Universitario de Getafe
- Dr. Ricardo Sanz Fernández. (Secretario del Tribunal). Presidente del CEIm.
- Dr. David Sanz Rosa. Representante de la Universidad Europea
- D. Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós. Subdirector de Gestión del HUG

Para la resolución de la convocatoria de la plaza:

- Personal Oficial Administrativo en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe (BOCM Nº 296 de 13 de diciembre de 2019)

**RESUELVE:**

Conceder la plaza de Oficial Administrativo en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe a:

- **M<sup>a</sup> del Rosario Vázquez Alcázar**

Y para que así conste y surta los efectos oportunos lo firma en Getafe,

07967265L  
LUIS JULIAN  
FERNANDEZ  
(R: G83727024)

Firmado digitalmente  
por 07967265L LUIS  
JULIAN FERNANDEZ  
(R: G83727024)  
Fecha: 2019.12.21  
05:43:30 +01'00'